

03/2010

Tratamiento contra la violencia de pareja mediante estudio tipológico



Las intervenciones habituales que se usan para tratar la conducta violenta en la pareja no contemplan la clasificación tipológica de los agresores. La falta de homogeneidad en los grupos de tratamiento ha sido propuesta como posible causa de la ineeficacia de las terapias, pues no se tienen en cuenta las peculiaridades de cada sujeto. Por eso, encontrar una clasificación de los agresores se ha convertido en una necesidad, a nivel internacional y en nuestro entorno, para poder desarrollar tratamientos más eficaces y personalizados. El presente trabajo ha aplicado por primera vez en un centro penitenciario de Cataluña una metodología de análisis que se usa a nivel internacional para estudiar las tipologías de agresores de pareja. La línea de investigación se está extendiendo a otros centros y sus resultados comienzan a aplicarse en el diseño de tratamientos diferenciados.

El estudio presenta la primera aproximación tipológica de agresores de pareja en una muestra penitenciaria del Estado Español. Su interés reside en valorar en qué medida las clasificaciones anglosajonas son aplicables a nuestro entorno así como la posible utilidad de los resultados en

el diseño de los tratamientos, adecuándolos a las diferentes necesidades criminógenas propias de cada subtipo de agresor.

Las reformas penales han incrementado el número de internos condenados por estos delitos, incremento que no ha venido acompañado de más investigación ni más recursos para atender el problema. A su vez, persisten intervenciones de “talla única” (iguales para todos los agresores de pareja, sin atender a sus peculiaridades) y muchas veces con contenidos no contrastados empíricamente. Por otro lado, los agresores de pareja no constituyen un grupo homogéneo y los estudios internacionales indican la existencia de al menos tres tipos de agresores diferenciables en base a la personalidad y psicopatología, el tipo de violencia y la ira entre otras variables. Estos factores han sido los principales impulsores de la línea de investigación.

Este estudio se inició como trabajo de investigación del psicólogo y criminólogo Ismael Loinaz en el Doctorado en Psiquiatría de la UAB (Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal) bajo la dirección del profesor Rafael Torrubia, y en la actualidad participan la Universidad del País Vasco, la Universidad de Málaga y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada que ha financiado en 2009 y 2010 dos estudios relacionados con la materia. El CP Brians 2 apoya el proyecto desde su inicio, y actualmente colaboran Alhaurín de la Torre (Málaga) y Brians-1 (Barcelona).

Con una metodología similar a la internacional y un protocolo de evaluación con instrumentos adaptados en nuestro entorno (MCMI-III, STAXI-2, IPDMV, CTS-2, etc.) los resultados han permitido clasificar a los agresores en dos grupos:

Grupo 1. “Normalizados”. Por sus dimensiones psicosociales se les ha denominado «violentos con la pareja / estables emocionalmente / integrados socialmente», se caracterizan por una violencia limitada al ámbito de la pareja, mayor autoestima, menos distorsiones cognitivas, menor abuso del alcohol y otras drogas, mayor control de su ira y menos antecedentes penales.

Grupo 2. “Antisociales”. Se pueden calificar como «violentos generalizados / poco estables emocionalmente / no integrados socialmente», presentan un perfil caracterizado por la extensión de la violencia más allá del entorno familiar, alteraciones de la personalidad y abuso de alcohol/drogas, mayor presencia de distorsiones cognitivas y más antecedentes penales.

La argumentada ineeficacia de las intervenciones terapéuticas con agresores de pareja hace que el rediseño de los programas sea un objetivo de estudio primordial. La aproximación tipológica se puede considerar la alternativa de elección para tratar la conducta violenta en la pareja (al menos en centros penitenciarios) y se puede comenzar a diseñar tratamientos que atiendan a las diferencias entre grupos (como está ocurriendo en el CP Brians-2), modificándose la intensidad de la intervención (que será mayor o menor en función del riesgo del agresor) y centrando los esfuerzos en aquellos factores que están relacionados en mayor medida con la conducta violenta en un grupo determinado.

En resumen, se puede afirmar que los elevados niveles de reincidencia, así como la argumentada ineeficacia de las intervenciones terapéuticas homogéneas para todos los agresores, hacen que el rediseño de los programas de tratamiento sea un objetivo de estudio de gran importancia e interés actual. La presente investigación permitirá disponer de perfiles más

definidos a la hora de distinguir los tipos de agresores y puede ser el punto de partida de una línea de investigación que permita aplicar estos conocimientos al desarrollo de tratamientos más eficaces.

Rafael Torrubia, Ismael Loinaz
rafael.torrubia@uab.cat, ismael.loinaz@gmail.com

Referencias

"Typology of incarcerated intimate partner aggressors". Loinaz, Ismael; Echeburua, Enrique; Torrubia, Rafael. PSICOTHEMA, 22 (1): 106-111 FEB 2010.

[View low-bandwidth version](#)